

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 16
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
06 DE JUNIO DE 2011

Se da inicio a la reunión siendo las 14:00 Hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barria, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barria Bórquez, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barria Barria, asiste como Secretaria de Actas (S) y Ministro de fe (S) la Sra. Amelia Montecinos Ojeda, Secretaria Municipal:

T A B L A:

1. Lectura Acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta sin observaciones, a excepción del Concejal Sr. Eduardo Barria Bórquez que aún no se ha integrado a la reunión.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

De : Sr. Ciro Sotomayor Soto, Jefe de Finanzas Municipalidad de Puqueldón.
A : Sr. Alcalde de la Comuna.
Fecha : 06 de Junio de 2011.

Mat. : Envía Informe de Gastos de Electricidad, Agua y Combustible generados por el Municipio.

De : Sr. Secretario General de la Corporación Municipal de Puqueldón.

A : Sr. Elson Cárcamo Barria, Alcalde de la I. Municipalidad de Puqueldón.

Fecha : 18 de Mayo 2011.

Mat. : Envía Informe de Luz y Agua de las Unidades Educativas de la Comuna.

De : Sr. Luis Cárdenas Mansilla.

A : Sr. Alcalde y Concejo Municipal de Puqueldón.

Fecha : 01 de Junio de 2011.

Mat. : Solicita autorización para seguir trabajando como Nochero para el Municipio y además para la Empresa Salfa.

Res. : Sr. Alcalde somete la solicitud a votación de los Sres. Concejales. Según dicha votación se acuerda que el Sr. Luis Cárdenas Mansilla a contar de la próxima semana, si no deja su segundo trabajo, debe dejar de trabajar para el Municipio.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde informa que en la semana anterior sostuvo una reunión con funcionarios de la SUBDERE, indicando que existe un monto aprobado de \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos). En la actualidad se está evaluando las áreas en que se va a invertir.

En otro tema informa, que el Martes 31 de Mayo en conjunto con Funcionarios Municipales asistió a la ciudad de Puerto Montt, acogiendo una invitación efectuada por la Universidad San Sebastián con motivo del lanzamiento del Video correspondiente a los Trabajos de Verano que alumnos y docentes de esa Casa de Estudios realizaron en la Comuna de Puqueldón en el verano recién pasado. En dicha reunión quedó latente la posibilidad de continuidad de este trabajo que se ha desarrollado por tres años consecutivos en Lemuy.

Respecto a otro tema, señala que concurrió a reunión con el Director Regional del Sence a fin de lograr la consecución de un Programa de Nivelación de Estudios de 1° y 2° Medio o 3° y 4° Medio. Existen alrededor de 150 personas inscritas interesadas en realizar este Curso. Con esta Institución logró también que a contar de este año se implemente la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, una Unidad muy necesaria considerando la alta cesantía presente en la Comuna. Esta Oficina funcionará con un Encargado OMIL, a cargo de la Sra. Amelia Montecinos y de un Gestor OMIL. A fin de lograr la implementación de esta Oficina a la brevedad, se conversó en el Municipio la situación de la contratación de este funcionario, siendo designado el Sr. Jaime Haro Subiabre. Lo anterior, significa que seguirá como Encargado de Turismo y Cultura, pero no se hará cargo del tema de Deportes. Por lo que con ese dinero se

contratará a una persona que sea Encargado de Deportes. Se ofreció dicho cargo al Sr. Juan Pablo Vargas, pero él no tiene disponibilidad de tiempo, debido a que en la actualidad aún se encuentra estudiando en vacaciones de Invierno y en las de Verano realizará un Magister. Por lo que se le ofreció, a la docente que realiza un taller de Aeróbica, la que trabajará en el área de Deportes del Municipio en la jornada de la mañana. Sr. Alcalde, consulta opinión a Sres. Concejales. En relación a ello, el concejal Sr. Rodrigo Ruíz señala que no está de acuerdo con el nombramiento, ya que, existen otras personas en la Comuna que pueden trabajar en Deportes. Sr. Alcalde le replica que para desempeñarse como Encargado de Deportes se necesita tener formación en el área. Los demás Concejales aprueban el nombramiento.

En relación a otro punto, Sr. Alcalde, informa que no pudo asumir la Presidencia de la Asociación de Municipalidades de Chiloé, debido a un problema familiar que se le presentó, pero que asumirá la Presidencia de esta entidad el Sábado 11 de Junio en una reunión que se realizará a las 10:30 Hrs. en el Restaurant "Don Eladio" ubicado en calle Lillo de la ciudad de Castro. Señala que al menos deben concurrir 36 personas para determinar acuerdos.

Refiere respecto al Levantamiento Precensal efectuado por funcionarios contratados por el INE que estos finalizaron con su trabajo de Precenso en la Comuna, por lo que ya están los datos disponibles para trabajar sin dificultades.

Con referencia a la temática de caminos, refiere que la Empresa Puerto Octay encargada del Plan Global, inició sus trabajos en la Comuna, en un principio realizando obras en el camino que une a Lincay con Ichuac. Indica que en este tramo, tanto por parte del reclamo de vecinos como frente a la molestia del Presidente de la Junta de Vecinos de Lincay, Sr. Pedro Andrade Quelimpané, se hizo necesaria la aclaración por parte de la Autoridad frente a la afirmación de algunos vecinos que señalaban que era el Sr. Pedro Montecinos quien estaba rapiando el camino y que el material que se estaba colocando era principalmente tierra. Al respecto, se les aclara que la Empresa adquirió el material al Sr. Pedro Montecinos y que esta misma envió una muestra de material a Vialidad de una zona en que el material era de buena calidad, en desmedro que posteriormente se comenzó a distribuir material conformado principalmente por tierra. En conversación y revisión de las faenas ejecutadas en conjunto con el Encargado de la Empresa, éste solicitó plazo hasta el Viernes 10 del presente para mejorar lo que se había hecho y terminar el trabajo. En este tramo cabe hacer presente que se pavimentará la cuesta de acceso a Chulchuy y la ubicada en el sector de Naulitad.

Respecto a la situación de caminos concejala Sra. Noemí Mella consulta por la pavimentación de la cuesta del sector de Puerto Haro. Sr. Alcalde le refiere que en la actualidad no está contemplada. Se efectuarán trabajos en cuesta Liucura; ensanche e instalación de defensa en camino a la altura del Sr. Luis Tacul y en el sector de Laguna

Puchilco. Posteriormente se intervendrá el camino de César de don Hugo Chodín hacia Ichuac.

En cuanto al ámbito deportivo señala que partió el Campeonato FUTSAL para niños y niñas que se realiza los Lunes y Miércoles en el Gimnasio Municipal de Puqueldón. Indica, además que se desarrolla el campeonato de Seniors, actividad que se efectúa los Domingos en el Gimnasio Municipal de Puqueldón. Refiere que para el día Sábado 18 de Junio está programado en el Gimnasio Municipal de Puqueldón el Campeonato Provincial de Tenis de Mesa, evento en que nuestra Comuna estará representada por 4 jóvenes: 3 del Colegio Raíces de Lemuy y una alumna de la Escuela de Ichuac.

En relación a una temática interna municipal, refiere que solicitó a los funcionarios del Municipio mayor presencia y trabajo en terreno, a fin de interiorizarse de las problemáticas y necesidades de la comunidad. Considerando las diversas áreas de trabajo que desarrolla el Director de Obras, refiere que necesita apoyo urgente, por lo que señala que decidió que el cupo a contrata que existe en el Municipio sea utilizado por el Sr. Karl Kresta Vargas, a fin de que pueda encargarse de algunos Programas en los que pueda ser apoyado técnicamente por el Sr. Domingo Pérez.

Complementando la información de respuesta al Concejal, Sr. Rodrigo Ruíz, el Sr. Alcalde reafirma su postura de que se hace estrictamente necesario contar con un Encargado de Deportes que tenga la formación necesaria. De esta forma indica los Proyectos presentados en la actualidad:

PROYECTOS POSTULADOS AL 2% FNDR 2011

Proyecto	ORGANIZAC/INSTITUCION	\$ Solicitado
Baby fútbol femenino	C. Dep. Colo Colo	\$ 2.020.121
Fiesta Tiradura de Casa	J. Vec Liucura	\$ 709.000
Capacitación en tejido a telar	Artesanos de Lemuy	\$ 966.491
Maja en Aldachildo	J. Vecinos Aldachildo	\$ 1.720.000
Campeonato Com Fútbol Rural	Asoc. Fútbol Puqueldón	\$ 3.000.000
2º Festival Ranchero	Centro Padres Raíces de L.	\$ 2.100.000
Escuela Fútbol Sub 15	Municipalidad	\$ 2.564.839
Peña Folklórica y Fiesta Caleuche	Municipalidad	\$ 3.000.000
Torneo Prov. Fútbol Rural	Municipalidad	\$ 3.757.737
Total Postulado		\$ 19.838.188

Sr. Alcalde informa situación relacionada con el Sr. Alvaro Caucamán, Presidente del Club Deportivo Colo Colo de Detif, en que desde Puqueldón, de parte del concejal Sr. Rodrigo Ruíz y del Sr. Mauricio Henríquez fue enviado a solicitar ayuda a la Municipalidad de Castro a fin de Formular un Proyecto Deportivo. Cabe hacer presente que la formulación y presentación de proyectos debe ser efectuada a nivel local, ya que, existen datos y documentación que es necesaria acreditar y anexar al momento de presentar las iniciativas, que es la situación que le pasó a don Álvaro, a quien el Municipio de Puqueldón le elaboró y presentó la iniciativa.

En relación a los proyectos presentados concejal Sr. Héctor Barria consulta por el financiamiento que contempla el proyecto de la Maja de Aldachildo. Al respecto, Sr. Alcalde solicita la presencia del Encargado de Cultura, Sr. Jaime Haro, quién aclara las dudas a los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde plantea que Sr. Jefe de Finanzas del Municipio solicitó la necesidad de efectuar Modificación de Items en el Presupuesto Municipal, por lo que requiere la presencia del Sr. Ciro Sotomayor a fin de que explique las modificaciones necesarias a efectuar al presupuesto. El funcionario de Finanzas señala que no hay que aumentar los montos, sino que rebajar en algunas cuentas e incrementar ese saldo en otras, efectuando un análisis de lo que es necesario modificar. Finalizada la intervención del Sr. Ciro Sotomayor, Sr. Alcalde procede a efectuar la consulta a los Sres. Concejales, quienes por unanimidad acuerdan la Modificación Presupuestaria solicitada.

En otra arista, el Sr. Alcalde informa que en la semana sostuvo reunión con el Sr. Octavio Castillo y Sr. Pacheco, funcionarios de Transportes Puelche, en relación a la situación ocurrida hace algunos días en que se le negó transbordo a la Ambulancia en el Puerto Chulchuy cuando ésta se dirigía con una Urgencia hacia el Hospital de Castro, aduciendo los funcionarios de la Barcaza que trasladarían un vehículo con carga peligrosa. En esta ocasión los funcionarios le indicaron a la Primera Autoridad Comunal que se habría firmado un nuevo Convenio entre la Empresa y el Gobierno, en el que se mantiene una Barcaza funcionando en el Canal Yal entre los meses de Marzo a Diciembre y sólo en Enero y Febrero aumentaría a dos naves. Sr. Alcalde solicitó a la Empresa que pueda efectuar un aporte en el área social o comunitaria al Municipio a fin de ir en beneficio directo de los vecinos de la Comuna. También se le solicitó que los vehículos municipales tuvieran prioridad, así como ocurre con los de Transporte público. Los representantes de la Empresa quedaron en entregar una respuesta al Municipio. Frente a la situación de transbordo de cargas peligrosas éstas se efectuarán a las 14:30 Hrs, siempre que no exista una situación de emergencia, en que ésta última tendrá la preferencia.

4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

A continuación Sr. Alcalde otorga el espacio de participación a los Sres. Concejales.

Inicia su participación el concejal Sr. Eduardo Barria Bórquez, respecto al tema del transbordo en el canal Yal acota que dadas las actuales circunstancias Lemuy seguirá esperando.

Consulta al Sr. Alcalde si se investigó la situación del chofer de la Ambulancia. Al respecto, el Sr. Alcalde indica que es difícil determinar la situación porque cada parte tiene su versión de cómo se suscitaron los hechos. Lo importante es que de aquí en adelante queda clara las estipulaciones de pasadas frente a situaciones similares.

Concejal Sr. Eduardo Barria señala que recibió un documento de Sra. Lucerina Melipillán. Sr. Alcalde refiere que ese reclamo pasó al CESFAM en donde se indica que la Sra. llamó a la Ambulancia, como ésta no llegó se trasladó en forma particular hasta el CESFAM y de ahí en Ambulancia hasta Castro. En cuanto al regreso, el cónyuge de la Sra. Lucerina, le solicitó al chofer que lo trajera, pero éste le indicó que tendría que cargar combustible y le indicó que lo esperara, pero cuando lo pasó a buscar el vecino de Detif no estaba.

Sr. Concejal consulta por equipamiento de la Escuela de Detif, Sr. Alcalde le indica que no se tiene información.

Consulta además por los gastos en agua, luz y combustible tanto de la I. Municipalidad como de la Corporación Municipal. Sr. Alcalde le indica que esa información se entregó al comienzo de la reunión.

Concejal Sr. Eduardo Barria consulta por la factibilidad de un nuevo recorrido para Detif, considerando que don Martín Altamirano efectúa uno al día. Al respecto, concejal Sr. Martín Altamirano le indica que los recorridos son libres.

Sr. Alcalde otorga participación a la concejala Sra. Noemí Mella Guerrero, que consulta si el Sr. Pedro Román sigue trabajando en la Isla. Sr. Alcalde le indica que la Egis del Sr. Román aún tiene trabajos en Lemuy.

También consulta por la situación de aquellas personas que postulan al Subsidio Habitacional Rural y que sus Puntajes en la Ficha de Protección Social sean superiores a los 8.500 que requiere el llamado como máximo. Respecto a ello, el Sr. Alcalde plantea que ha reiterado al Dpto. Social la necesidad de salir a terreno a fin de revisar las Fichas de Protección Social. Además informa que se logró que los postulantes aceptaran cancelar el Certificado de Gravámenes. Pero dicho documento fue solicitado con anticipación, antes de tener habilitadas las carpetas con toda la documentación al día.

Concejala consulta también por la situación de los Gimnasios. Sr. Alcalde indica que se están revisando por el tema del Análisis Antisísmico y posteriormente serán enviados al Gobierno Regional.

Sr. Alcalde otorga espacio de participación correspondiente al concejal Sr. Hernán Pérez Pérez. El concejal retoma el tema de la Ambulancia señalando que existen personas que solicitan la Ambulancia en sus domicilios por una Emergencia, resultando que posteriormente acompañan a la Ambulancia en el traslado del paciente al CESFAM con vehículo particular de escolta. Plantea que este tema se agudiza en caso de ocurrir efectivamente una emergencia a un paciente que no tenga otra forma de llegar al CESFAM. Frente a lo expuesto el Sr. Alcalde plantea que esa es una situación que deben revisar y evaluar los propios funcionarios. Señalando además que los traslados desde sectores y localidades en que existe Paramédico en Posta, son éstos los que deben solicitar los traslados.

Consulta por el periodo en que culminarán los trabajos de la Plaza y si existirá un funcionario encargado de la mantención de ésta. Al respecto, Sr. Alcalde le aclara que la situación de espacios y áreas verdes es de competencia del programa de Servicio a la Comunidad.

Concejal Sr. Hernán Pérez, consulta respecto a la deuda de Perfeccionamiento que se adeuda a los funcionarios de Salud desde el 2008 a la fecha. Sr. Alcalde plantea que si dentro del Presupuesto Municipal existe alguna vía para cancelar el Municipio se hará cargo de dicha cancelación. Indica que en este mes se podría cancelar el primer periodo adeudado. Recuerda que en la actualidad se le adeuda a la Central Nacional de Abastecimiento CENABAS un total de \$ 18.000.000 (dieciocho millones de pesos) por concepto de Adquisición de medicamentos que se entregan en forma gratuita a los usuarios, por lo que consulta al Sr. Hernán Pérez, cuál es la prioridad respecto a los fondos disponibles en el tema. Le recuerda además que se hizo un acuerdo con la Directiva de los funcionarios de Salud.

Sr. Alcalde otorga espacio de participación a concejal Sr. Héctor Barría, quien consulta respecto a la situación que no se están entregando medicamentos a los enfermos crónicos que padecen Hipertensión Arterial y que acuden a atención en la Posta de Aldachildo. Sr. Alcalde indica que consultará el tema porque no está enterado de la situación.

Concejal Sr. Héctor Barría indica el buen estado de mantenimiento en que se encuentran los baños del CESFAM.

Respecto al tema del CESFAM, el Sr. Alcalde indica que el Sr. Raúl Jiménez, actual Director de este recinto de Salud, ha solicitado se le facilite la casa destinada al Médico, a fin de que pueda residir en la Comuna. Sr. Alcalde indica también que en

dicha casa se habilitará un espacio para descanso de los choferes, que no tenían un lugar habilitado.

Concejal Sr. Héctor Barría consulta si llegó el permiso para inicio de las obras en la pavimentación del camino principal. Sr. Alcalde indica que aún no.

Sr. Alcalde otorga espacio de participación a concejal Sr. Rodrigo Ruíz, quien solicita mejorar el acceso a la cuesta de Detif, indicando que es difícil en la actualidad acceder a ese camino.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz consulta también por la reposición de las luminarias del sector Vista Hermosa y de la zona aledaña al Gimnasio Municipal. Sr. Alcalde indica que evaluará la situación en conjunto con el Sr. Domingo Pérez, Jefe de Obras.

Concejal consulta por el mal estado de los vehículos municipales. Sr. Alcalde refiere que la camioneta marca Nissan de color blanca está en Taller, a fin de que le realicen una reparación completa, para obtener la revisión técnica.

Continuando con su participación concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta por la posibilidad de solicitar las planchas de la Plaza a fin de que puedan ser entregadas en ayuda social. Sr. Alcalde le señala que efectuará la consulta respectiva.

Por último, el concejal, consulta por la situación del acceso del Polifuncional, referente a que algunas puertas no cierran. En relación a ello, Sr. Alcalde informa que se encuentra vigente aún la Boleta de Garantía, instrumento a utilizar para efectuar las mejoras necesarias.

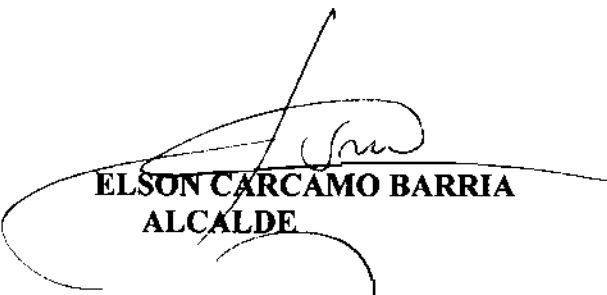
Sr. Alcalde otorga el espacio a concejal, Sr. Martín Altamirano Rodríguez. Sr. Concejal consulta la posibilidad de mejorar el camino a Detif, ya que, existen algunos tramos de difícil traslado.

En otra temática consulta respecto a la posibilidad de ayuda al vecino Sr. Claudio Ojeda Vidal. Indica que se le hace urgente forrarle una pieza.

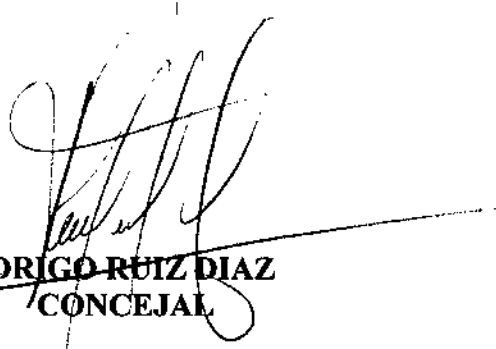
En relación al tema de consulta al Sr. Alcalde si tiene una Copia del Contrato de la Empresa Naviera Puelche y necesario efectuar una Declaración Pública para informar respecto a esta nueva situación a la comunidad.

Al finalizar la participación del concejal Sr. Martín Altamirano, la concejala Sra. Noemí Mella plantea la situación de arreglar la malla en el Mirador de la Gruta. Sr. Alcalde le recuerda que se fue un compromiso que se efectuó con la dueña, por lo que indica que se efectuará con trabajadores del Programa Servicio a la Comunidad.

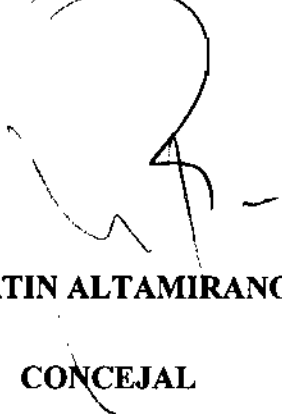
Se da por finalizada la reunión siendo las 17:30 Hrs.



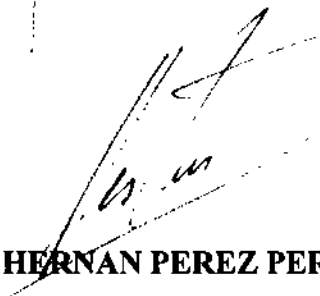
ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE



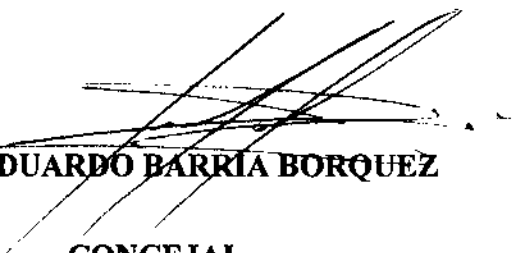
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



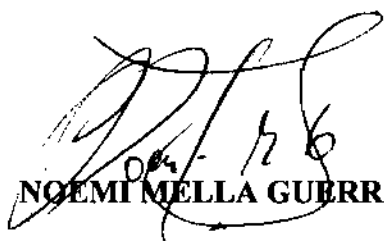
MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ
CONCEJAL



HERNAN PEREZ PEREZ
CONCEJAL



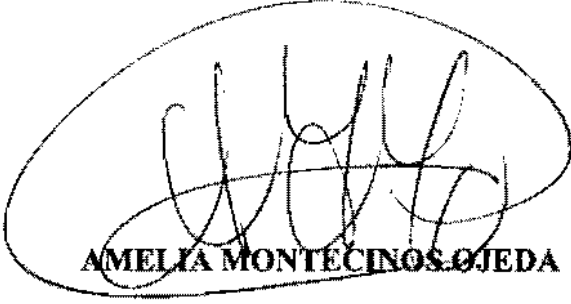
EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



NOEMI MELLA GUERRERO
CONCEJAL



HECTOR BARRIA BARRIA
CONCEJAL



AMELIA MONTECINOS OJEDA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SECRETARIA DE ACTAS (S)